

LA PLATA, 10 DIC 2012

VISTO el expediente N° 2100-14606/12 por el cual tramitan las limitaciones, aceptaciones de renuncia y designaciones de diversos funcionarios, en el ámbito de la Secretaría General de la Gobernación, y

CONSIDERANDO:

Que se propicia limitar las designaciones de diversos funcionarios de la Secretaría General de la Gobernación, que fueran dispuestas oportunamente;

Que por otra parte tramita la aceptación de las renunciaciones presentadas por Diego Sebastián BEHNCKE, Gustavo Roberto CARBONARI y Federico Mariano CHEDRESE, a los cargos que desempeñan en la Dirección Provincial de Automotores y Embarcaciones Oficiales dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Logística, a partir del 1° de septiembre de 2012;

Que asimismo se gestiona la designación de distintas personas para ocupar dichos cargos;

Que las personas cuya designación se propicia reúnen los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar los cargos para los cuales han sido propuestas;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 14 inciso b), 107, 108, 109 último párrafo, 111 incisos a) y b), 113, 114, 121 y 165 de la Ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que atento a lo normado por el Decreto N° 3/12 y en orden a cuestiones de oportunidad, necesidades de servicios y asuntos operativos de la jurisdicción, es que se propician las presentes designaciones a partir de las fechas que en cada caso se indican;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Personal y la Dirección Provincial de Presupuesto del Ministerio de Economía;

W

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;
Por ello,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA**

ARTÍCULO 1°. Limitar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN, a partir del 16 de agosto de 2012, las designaciones de las personas que a continuación se mencionan en los cargos que en particular se establecen:

Jorge Luis Ramiro BASTONS (DNI N° 20.294.265 – Clase 1968), en el cargo de Director Técnico Jurídico dependiente de la Dirección General de Servicios Técnico Jurídicos de la Subsecretaría de Coordinación Administrativa Gubernamental, quien fuera designado mediante Decreto N° 1382 de fecha 25 de agosto de 2011 y confirmado por Decreto N° 111 de fecha 27 de diciembre de 2011.

Carlos Hernán BUSCEMI (DNI N° 23.281.257 – Clase 1973) en el cargo de Director de Licitaciones y Contratos dependiente de la Dirección Provincial de Contrataciones de la Subsecretaría de Coordinación Administrativa Gubernamental, en el que fuera designado mediante Decreto N° 111 de fecha 27 de diciembre de 2011, quien deberá reintegrarse a su cargo de revista en el Agrupamiento Personal Profesional – Abogado Inicial, Código 5-0000-XIV-4, Categoría 08, en el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

Leonel Edgardo COLAUTTI (DNI N° 21.706.797 – Clase 1970) en el cargo de Director de Compras y Suministros dependiente de la Dirección Provincial de Contrataciones de la

M

Poder Ejecutivo

Provincia de Buenos Aires

Subsecretaría de Coordinación Administrativa Gubernamental, en el que fuera designado mediante Decreto N° 111 de fecha 27 de diciembre de 2011, quien deberá reintegrarse a su cargo de revista en el Agrupamiento Personal Profesional F, Carrera Profesional, Clase X, Categoría 3, régimen de cuarenta y cuatro (44) horas semanales de labor en la Dirección Provincial de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires.

Matías GALÁN (DNI N° 27.384.137 – Clase 1979) en el cargo de Director de Contabilidad, dependiente de la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Coordinación Administrativa Gubernamental, en el que fuera designado mediante Decreto N° 111 de fecha 27 de diciembre de 2011, quien deberá reintegrarse a su cargo de revista en el Agrupamiento Personal Profesional, Cargo Inicial, Contador Público, Código 5-0000-XIV-4, Categoría 08, Clase 4, Grado XIV, en la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

Lautaro Leonel MAURO (DNI N° 22.655.656 – Clase 1972), en el cargo de Asesor de Gabinete del Secretario General de la Gobernación, en el que fuera designado mediante Decreto N° 321 de fecha 14 de mayo de 2012.

ARTÍCULO 2º. Limitar en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACIÓN, SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, a partir del 16 de agosto de 2012, las designaciones de las personas que a continuación se mencionan en los cargos que en particular se establecen:

Silvia Viviana DEMOLIS (DNI N° 18.525.893 – Clase 1967), en el cargo de Asesora de Gabinete del Subsecretario de Coordinación Institucional y Relaciones Interjurisdiccionales, en el que fuera designada mediante Decreto N° 512 de fecha 11 de junio de 2012.

Sergio Osmar OLIVERI (DNI N° 10.320.043 – Clase 1952), en el cargo de Asesor de Gabinete del Secretario de Coordinación Institucional, en el que fuera designado mediante

Decreto N° 21 de fecha 20 de enero de 2012.

ARTÍCULO 3°. Aceptar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN, a partir del 1° de septiembre de 2012, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, las renunciaciones presentadas por las personas que a continuación se mencionan, en los cargos que en particular se establecen:

Federico Mariano CHEDRESE (DNI N° 23.157.569 – Clase 1973), al cargo de Director Provincial de Automotores y Embarcaciones Oficiales dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Logística en el que fuera designado mediante Decreto N° 1311/11 y confirmado en dicho cargo por Decreto N° 111 de fecha 27 de diciembre de 2011.

Diego Sebastián BEHNCKE (DNI N° 21.439.978 – Clase 1970), al cargo de Director de Fiscalización y Control dependiente de la Dirección Provincial de Automotores y Embarcaciones Oficiales de la Subsecretaría de Gestión y Logística, en el que fuera designado mediante Decreto N° 782 de fecha 3 junio de 2010 y confirmado en dicho cargo por Decreto N° 111 de fecha 27 de diciembre de 2011.

Gustavo Roberto CARBONARI (DNI N° 16.760.283 - Clase 1964) al cargo de Director de Logística y Coordinación de Operaciones de la Dirección Provincial de Automotores y Embarcaciones Oficiales dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Logística, en el que fuera designado mediante Decreto N° 321 de fecha 14 de mayo de 2012.

ARTÍCULO 4°. Dejar establecido en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN, la fecha de cese de conformidad con lo establecido en los artículos 113 y 114 de la Ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto

M

*Podar Ejecutivo**Provincia de Buenos Aires*

Nº 1869/96, de las personas que a continuación se mencionan, en los cargos que en particular se detallan, la que deberá considerarse a partir del 16 de agosto de 2012:

Leandro Martín ALTAMIRANO (DNI Nº 26.251.733 – Clase 1977) en el cargo de Asesor de Gabinete del Subsecretario de Gestión y Logística, en el que fuera designado mediante Decreto Nº 111 de fecha 27 de diciembre de 2011, quien deberá reintegrarse a su cargo de revista en el Agrupamiento Personal Profesional – Inicial (Contador Público), Código 5-0000-XIV-4, Categoría 8, Clase 4, Grado XIV, en la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

Ignacio ARRUABARRENA (DNI Nº 5.514.161 – Clase 1947), en el cargo de Asesor de Gabinete del Subsecretario de Gestión y Logística, en el que fuera designado mediante Decreto Nº 653 de fecha 16 de agosto de 2012.

Alfredo Francisco DEBATTISTA (DNI Nº 17.124.891 – Clase 1965), en el cargo de Asesor de Gabinete del Secretario General de la Gobernación en el que fuera designado mediante Decreto Nº 111 de fecha 27 de diciembre de 2011.

Adolfo Eduardo GOMEZ MUÑOZ (DNI Nº 24.144.991 – Clase 1975) en el cargo de Asesor de Gabinete del Subsecretario de Coordinación Administrativa Gubernamental, en el que fuera designado mediante Decreto Nº 321 de fecha 14 de mayo de 2012.

Jorge Luis RECH (DNI Nº 5.161.488 – Clase 1936) en el cargo de Secretario Privado del Secretario General de la Gobernación, en el que fuera designado mediante Decreto Nº 653 de fecha 16 de agosto de 2012.

ARTÍCULO 5º. Dejar establecido en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACIÓN, SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, la fecha de cese de conformidad con lo establecido en los artículos 113 y 114 de la Ley Nº 10.430, Texto Ordenado

W

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Decreto N° 1869/96, de Victoria Alejandra RUIZ (DNI N° 36.643.879 – Clase 1991), en el cargo de Asesora de Gabinete del Subsecretario de Planificación y Políticas Estratégicas, en el que fuera designada mediante Decreto N° 512 de fecha 11 de junio de 2012, la que deberá considerarse a partir del 16 de agosto de 2012.

ARTÍCULO 6°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN, a partir del 16 de agosto de 2012, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108, 109 último párrafo, 111 inciso a) y b), 113, 114 y 165 de la Ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto N° 869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, en los cargos que en particular se establecen, a las personas que a continuación se mencionan:

SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

Lautaro Leonel MAURO (DNI N° 22.655.656 – Clase 1972), en el cargo de Asesor de Gabinete del Secretario General de la Gobernación, con rango y remuneración equiparada a Director Provincial.

Sergio Osmar OLIVERI (DNI N° 10.320.043 – Clase 1952) en el cargo de Asesor de Gabinete del Secretario General de la Gobernación, con rango y remuneración equiparada a Director Provincial.

SUBSECRETARÍA GENERAL

Silvia Viviana DEMOLIS (DNI N° 18.525.893 – Clase 1967) en el cargo de Asesora de Gabinete de la Subsecretaria General, con rango y remuneración equiparada a Director Provincial.

Joaquín COLOMBO (DNI N° 33.108.379 – Clase 1987) en el cargo de Secretario Privado de

la Subsecretaria General.

Diego Francisco CASERO (DNI N° 28.058.002 – Clase 1980) en el cargo de Director Provincial de Consorcios de Gestión y Desarrollo, Ley N° 13.580.

María del Carmen ALAYE (DNI N° 12.159.385 – Clase 1958) en el cargo de Directora de Análisis de Consorcios de Gestión y Desarrollo dependiente de la Dirección Provincial de Consorcios de Gestión y Desarrollo, Ley N° 13.580, quien reserva su cargo de revista en el Agrupamiento Personal Administrativo, Categoría 12 en la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Julián LOPARDO (DNI N° 25.916.739 – Clase 1977) en el cargo de Director General de Servicios Técnico Jurídicos.

Felipe Miguel GONZALEZ BARLATAY (DNI N° 30.575.956 – Clase 1983) en el cargo de Director Técnico Jurídico dependiente de la Dirección General de Servicios Técnico Jurídicos.

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA GUBERNAMENTAL

Martín PUGLIESE (DNI N° 26.010.190 – Clase 1977) en el cargo de Asesor de Gabinete de la Subsecretaria de Coordinación Administrativa Gubernamental, con rango y remuneración equiparada a Director Provincial.

Tamara Noemí TRENTO (DNI N° 27.262.284 – Clase 1979) en el cargo de Asesora de Gabinete de la Subsecretaria de Coordinación Administrativa Gubernamental, con rango y remuneración equiparada a Director Provincial.

Luciana FERNÁNDEZ (DNI N° 25.296.016 – Clase 1976) en el cargo de Secretaria Privada de la Subsecretaria de Coordinación Administrativa Gubernamental.

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Emilio Gabriel GALLARDO GIAGNACOVO (DNI N° 27.707.303 – Clase 1979) en el cargo de Director de Contabilidad dependiente de la Dirección General de Administración.

Alexis Rodrigo BALBOA (DNI N° 28.321.590 – Clase 1980) en el cargo de Director de Coordinación y Evaluación Administrativa dependiente de la Dirección General de Administración.

María Celeste CARUSO (DNI N° 31.343.657 – Clase 1984) en el cargo de Directora Provincial de Contrataciones.

María de los Ángeles PICCI (DNI N° 22.956.495 – Clase 1972) en el cargo de Directora de Licitaciones y Contratos dependiente de la Dirección Provincial de Contrataciones.

Federico Manuel HARGOUAS (DNI N° 32.869.116 – Clase 1987) en el cargo de Director de Compras y Suministros dependiente de la Dirección Provincial de Contrataciones.

Sergio Germán TESTA (DNI N° 22.798.544 – Clase 1972) en el cargo de Director de Planificación y Seguimiento dependiente de la Dirección Provincial de Contrataciones.

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN Y LOGÍSTICA

Cristian Andrés CAZZULI (DNI N° 27.738.769 – Clase 1979) en el cargo de Asesor de Gabinete de la Subsecretaría de Gestión y Logística, con rango y remuneración equiparada a Director Provincial.

Analia Natalia VERA (DNI N° 29.434.652 – Clase 1982) en el cargo de Asesora de Gabinete de la Subsecretaría de Gestión y Logística, con rango y remuneración equiparada a Director Provincial.

MV



ARTÍCULO 7°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN, a partir del 1° de Septiembre de 2012, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108, 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, en los cargos que en particular se establecen, a las personas que a continuación se mencionan:

Diego Sebastián BEHNCKE (DNI N° 21.439.978 – Clase 1970), en el cargo de Asesor de Gabinete de la Subsecretaría General, con rango y remuneración equiparada a Director Provincial.

Juan Claudio FAVRE (DNI N° 18.037.945 – Clase 1966) en el cargo de Director Provincial de Automotores y Embarcaciones Oficiales dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Logística.

Sergio Rodolfo VALENTINI (DNI N° 16.713.089 – Clase 1964) en el cargo de Director de Logística y Coordinación de Operaciones de la Dirección Provincial de Automotores y Embarcaciones Oficiales dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Logística.

ARTÍCULO 8°. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 9°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.



DECRETO N° 1327

Lic. ALBERTO PÉREZ
MINISTRO DE JEFATURA DE
GABINETE DE MINISTROS

DANIEL OSVALDO SCIOLI
Governador de la
Provincia de Buenos Aires